

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, LUGO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 8 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9.499

Sucursal del Banco de España

EN ESTA PLAZA.
Conforme a lo acordado por el Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociación, hasta nuevo aviso, los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como los mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento.
También ha acordado el referido Consejo de gobierno que se descuenten desde el 2 de Junio inmediato los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados a razón de 4 por 100 anual, siendo el mínimo de percepción, 15 céntimos por 100 sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.
Los poseedores de títulos de la Deuda exterior ó de Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba que los tengan depositados en esta Sucursal, pueden pedir los cupones en rama ó los billetes amortizados, ó avisar por escrito que se les conserven, hasta el día 12 del corriente, entendiéndose que los que nada soliciten dentro de ese plazo, optan por la negociación y su cesión al Banco al tipo indicado.
Murcia 8 de Mayo de 1888.—El Secretario, *Ignacio Pérez*.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carne de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos.
Los Vinos y Jarabes de Despinós, al extracto puro de Higado de Bacalao, son los únicos que han obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París.
Poseen las cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Higado de Bacalao, sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable.
Depósito general en Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

ALMACEN DE CARBÓN

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.
El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.
Servicio a domicilio
Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en jergones, a 20 rs. quintal.
Leña de serrín, a 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carriera, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Telegrama.

Hoy recibimos el siguiente:
Madrid 8, a las 3 y 15 m.
En el consejo administrativo aprobó el reglamento por el que se han de regir las Administraciones subalternas y el reparto de la contribución territorial.

Los Sres. Sagasta y Cassola acompañarán a la Reina Regente a la inauguración de la Exposición Universal de Barcelona.

A. Madrileña.

Entre las adhesiones que trajo ayer «El Resumen» leemos las que siguen de nuestros correligionarios y amigos de esta provincia:

Hoy más que nunca tenemos fe y confianza en el porvenir. Este comité reanuda su respetuosa y sincera adhesión a usted.—*Pedro Aleobas y Martín*.

Murcia.
En nombre de todos los comités de la provincia, de los que recibo pruebas eloquentes de adhesión a su persona, le felicito por las nobles y elevadas declaraciones hechas en la reunión del día 2.—*Gómez-Díez*.

Jumilla.
Reunido el comité reformista de esta villa, bajo la presidencia de D. Eulogio Pérez Vicente, convienen todos, en no reconocer otra jefatura que la del general López Domínguez, con cuyos procedimientos, principios y fines están absolutamente conformes.

El Sr. Presidente propuso acordar un voto de felicitación a la redacción del periódico «El Resumen» por su brillante campaña en defensa de nuestro partido, propuesta aceptada con entusiasmo por todos los presentes.—Eulogio Pérez Vicente—Andrés Azorín.—Juan García Olala.—Luis Bernal Tomás.—Antonio Pérez—Andrés Castellano.—Antonio Fernández.—José Herrero.—José María Guardiola.—Marcel Bernal Tomás.—Lorenzo Muñoz Abellán.—Baldomero Santos.

Juan Herrero Herrero.—Sebastián Cutilillas y Cutilillas, secretario.

También se halla entre las adhesiones, la de nuestro olvidado amigo de La Unión, D. Ricardo Aguilar.

El Sr. Gómez Porras, ministerial conocido en su casa, ha obtenido una gran mayoría de votos, sobre su contrincante D. Evaristo Llanos, posibilista. Ambos son nuestros adversarios políticos, pero nos parece que el segundo tenía más influencia en el distrito y prestado a este servicios mal recompensados. Los fusionistas, ni olvidan ni perdonan. Sépalo D. Evaristo.

Publica hoy «El Criterio» un remitido rebatiendo lo dicho por «El Diario» en tono quejumbroso y hasta ofensivo, en su número del domingo, por el hecho de la denuncia del folleto que imprimió en su imprenta. Si en vez de tomar aquel tono, confesara su desconocimiento de la ley, lo cual en él no es extraño, y pidiera indulgencia, la que todos sinceramente y de todas veras le deseamos, como nosotros expresamos el domingo, habríase ahorrado una réplica, pues si la infracción legal ha existido, si no puede desmentirse, en vez de censurar a los denunciadores por el hecho de haber cumplido con su obligación, lo que procedía era el pedir indulgencia fundándose en no haber habido propósito de faltar.
El autor del remitido dice esto mismo, aunque en términos más duros para nuestro colega.

Como decía un elocuente tradicionalista, Sagasta se va, se va, se va, para no volver al Ministerio, ni mucho menos bajo la jefatura del partido fusionista, el cual se disuelve, para facilitar el gran pensamiento de dos grandes agrupaciones, que se denominarán, la izquierda y la derecha.

Ya habrá visto «El Noticiero» si se tomó el trabajo de leer «El Resumen», cuan equivocado está en sus cálculos. Los que formábamos en la izquierda bajo la jefatura del ilustre caudillo de Alcolea, nos hallamos hoy donde ayer a las órdenes del simpático general López Domínguez, en quien tenemos depositada toda nuestra confianza.

Según se desprende del remitido que publica «El Criterio», el folleto impreso por el Sr. Martínez Tornel y de que es autor el Sr. López Claros, fué considerado clandestino, lo cual dá a entender que no llevaba pie de imprenta, que es un requisito indispensable en todo impreso que se dá al público.

O herrar ó dejar el banco. Así se expresaban ayer, personas muy caracterizadas, en algunos círculos, al ver que el Sr. Alcalde, ni ejerce, ni dimite, arrojando tan pesada carga, sobre los débiles hombros del pacientísimo señor Solís, quien por una que la sufra con gusto, no por eso dejará de abrumarle, siendo, como es, superior a sus fuerzas.

«El Criterio» sigue publicando el escrito del contrario a la vacuna, el cual se halla rebatido de datos a favor de su opinión.
El diario de mas lectura y mas barato de la provincia es la edición grande de LA PAZ como lo comprueban las siguientes condiciones: su tamaño es el de los periódicos mas populares y de mas circulación de Madrid; sus tipos de los que mas lectura dan al abonado; contiene una extensa sección local; correspondencias interesantes; extracto diario de la «Gaceta» y de las sesiones de Cortes; extensa sección de noticias generales; otra de telegramas de todas las naciones extranjeras; un boletín de comercio con los precios de los mercados nacionales y extranjeros; cambios de las principales plazas y la cotización de la bolsa; la lista de la lotería en los días de sorteo; todas esas secciones en competencia con los diarios de Madrid, ó sea en el mismo día de recibirse aquellos: novelas y entretenidos folletines; artículos científicos y poesías cuando lo permiten las otras secciones; una última hora con telegramas y carta de Madrid; sección religiosa y boletín de espectáculos con anuncios de todas clases. Y todo por 1'50 pesetas el mes ó 4'50 el trimestre. Si con todo esto, que no lo negarán sus actuales suscriptores, y que puede comprobar no el que se suscriba, sino el que revise un número cualquiera, se verá si es el periódico mas completo y mas barato de la provincia.

Carta de Madrid.

Mayo 6.
Según dicen de Francia, «El Times» se muestra muy asombrado de que dicha nación envíe a Barcelona con motivo de la próxima apertura de la Exposición, una gran escuadra compuesta de diez y siete buques.

inexplicable é inconveniente tan extraordinario alarde de fuerzas navales.

Publica una nota oficiosa la prensa francesa diciendo que Francia se limita a imitar a Inglaterra, Austria, é Italia, que envían igualmente a Barcelona muchos buques, siendo por tanto infundados los recelos del periódico inglés.

Continúan los comentarios sobre el grave incidente ocurrido anteayer en el Congreso siendo la impresión general muy desfavorable para el gobierno aun en las filas de la mayoría, pues nadie duda que aquel ha sufrido una horrosa derrota ocasionada por la intranquilidad de la general Cassola, el que según decía ayer en los pasillos del Congreso no piensa dimitir, y si la tormenta estalla quiere hallarse guardado bajo el Ministerio.

Podemos asegurar que la opinión dominante lo mismo entre los diputados ministeriales que los de oposición, es que el Gobierno, teniendo en cuenta las corrientes que existen en la mayoría en conformidad con la proposición del Sr. Romero, dará preferencia a las cuestiones económicas.

Esto amenaza un conflicto dentro del Gobierno, pues el Sr. Cassola está resuelto a llevar adelante la discusión de sus reformas sin abandonar la cartera.

Mañana se espera una sesión borrascosa.

A última hora se comenta la importante conferencia celebrada en este momento entre los Sres. Sagasta y Cassola. U. U.

Carta de París.

4 Mayo.

Malísimo efecto está produciendo en la parte sensata de la opinión el cambio operado últimamente por la Liga de patriotas, convirtiéndose, de institución puramente patriótica, en verdadero comité directivo del partido boulangista. Tanto hacen los amigos del general para ensalzarla, que acabarán por hacerla incompatible con todo lo que en este país representa algo serio lo mismo en el orden social que en el político. Los amigos oficiales son pocos a veces que los mayores enemigos.

Esta nueva actitud de una corporación que, como la Liga de los patriotas, había llegado a ser por sus fines una de las mas populares de Francia, ha inspirado ya a la hora presente los apóstrofes más duros a los representantes más ó menos autorizados de todos los partidos que estiman en algo el decoro y el buen nombre de la nación francesa. Uno de los primeros que, como siempre, se ha presentado pluma en ristre a combatir con frase acerba esta evolución incomprensible y absurda de la antigua Liga, es el eminente publicista Mr. Ranc, el anti-boulangista irracionalista é inconveniente de quien tantas veces hemos hablado en nuestras correspondencias.

A juzgar por el sentido de los telegramas llegados hoy de Viena, todo indica que vamos a entrar próximamente en una nueva campaña pésimista.

El periódico oficial «Fremdenblatt» abrió ayer el fuego hablando de una tensión surgida nuevamente entre los gabinetes de Berlín y San Petersburgo a consecuencia del nombramiento, por parte de esta última potencia, del general Bogdanovitch.

«A simple vista se reconoce en Berlín—dice ese periódico—que las simpatías alemanas disminuyen en la proporción que aumentan en favor de Inglaterra.»

Otros periódicos ven el peligro del lado del Sud, proporcionándonos tema la tensión que en realidad existe entre Grecia y Turquía. Témanse, en una palabra, que Grecia ponga sobre el tapete la cuestión griega en Oreta y en Macedonia.

Desde luego se reconoce que una sorda agitación viene agitando a Grecia desde hace mas de tres años. Parece ya comprobada la existencia de un comité revolucionario residente en Atenas, y sabedora de ello la Puerta se halla decidida a perseguir por el delito de alta traición a los numerosos individuos que se hallan comprometidos en Macedonia.

Por lo que respecta a Creta, también parece que la efervescencia ha llegado a todo su apogeo.

En Constantinopla no solamente se recela de Grecia, si que también de la misma Rusia, a quien se supone interesada en crear dificultades continuas a la Puerta.

Queda ahora por saber si este movimiento es de todo en todo revolucionario, ó bien si tiene solo por objeto intimidar a la Puerta y obligar a las grandes potencias a resolver la cuestión búlgara según los puntos de mira de Rusia.

Sea de ello lo que fuere, es casi po-

neadas graves sucesos en un porvenir mas ó menos próximo.

Dicen los últimos telegramas de Tánger que el conflicto de Marruecos con los Estados-Unidos, que se creía en vía de arreglo, acaba de entrar súbitamente en una nueva fase: el Sultán rechaza definitivamente el protocolo firmado por el Cónsul de los Estados-Unidos conteniendo las bases de un arreglo; y no contento con esto exige al gobierno americano condiciones inaceptables que hacen completamente imposible todo acuerdo satisfactorio.—El representante de los Estados-Unidos ha pedido instrucciones a su gobierno, quien le ha contestado que hiciera toda clase de esfuerzos para llegar a una inteligencia, pues caso de no conseguir este resultado, el gobierno de Washington está dispuesto a apelar a medios extremos para obtener satisfacción completa. A este efecto, la fragata norte-americana «Quinnemang» ha recibido orden de partir inmediatamente para las aguas de Tánger.

Telegrafían de Roma con fecha de ayer que el Papa acaba de recibir en la gran sala ducal a la peregrinación española.

El discurso de presentación y salutación ha sido leído por el Obispo auxiliar de Zaragoza.

León XIII ha contestado expresando su satisfacción de ver a los españoles siguiendo el ejemplo de los peregrinos de las otras naciones. Ha insistido una vez mas sobre la necesidad de la unión entre los católicos. Aludiendo al asunto de las islas Carolinas, ha recordado el interés vivísimo con que se habla ocupado de España, y ha recomendado, en fin, la fiel aplicación de las últimas encíclicas.

Después de esto, el Papa ha dado a los peregrinos su bendición.

El Soberano Pontífice, cuya allocución ha sido ciertamente muy aplaudida, ha recibido enseguida a los principales peregrinos que le han sido individualmente presentados.

León XIII celebrará el sábado próximo una misa a instancia de todos los peregrinos.

Hoy se ha abierto en París (rue de Séze) una exposición por demás interesante y curiosa: la de los dibujos y manuscritos del inmortal autor de la *Leyenda de los siglos*, Victor Hugo.

Sin contar los álbums y los manuscritos, esa exposición comprende 166 dibujos ó croquis del maestro, ejecutados por este durante el curso de su larga y gloriosa carrera; al azar de los acontecimientos, de su inspiración y de su fantasía. Esos dibujos y croquis proporcionan acerca de la obra colosal del inmortal maestro, curiosas noticias y sirven indudablemente para completar su historia. Vense en ellos las bellas de sus preocupaciones, y son al propio tiempo como reflejo de un indelible genio.

Entre los manuscritos figuran, además de casi todas las obras dramáticas, los de las obras siguientes: *Nina. Sra. de Paris. Miserables. Trabajadores del mar. Noventa y tres, y Leyenda de los siglos*.

La exposición, que ha sido acogida con frenesí por los parisienenses, promete un éxito extraordinario. El producto de la misma está destinado a la suscripción para levantar a Victor Hugo el monumento en proyecto.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Los espaciosos salones, que para venta de maderas, ocupa hoy D. León Martín-Baldo, se cederán en alquiler desde 1.º de Julio. Para tratar, José Carceles, Acoquia, 14. 3-1

D. Juan López Parra va a contraer segundas nupcias en Madrid, para cuyo punto ha salido hoy su señor padre, nuestro antiguo amigo y suscriptor, don Juan López Somalo.

En el día de hoy queda abierto el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia a las clases pasivas con el 10 por 100 en calderilla por la mensualidad de Abril último.

Con la actual compañía de Romea se verificará el beneficio a que tiene derecho el Ayuntamiento, cuyo producto se destinará a favor de la continuación de las obras del Teatro.

En esta semana, y en función fuera de abono se verificará el beneficio de la Sra. Contreras

Se ha publicado el cuaderno 6.º del tomo segundo de *Los guerrilleros de 1808*, historia popular de la guerra de la independencia, por R. Rodríguez Solís. Dicho cuaderno describe todo lo referente a la Constitución de 1812.

Romea la compañía del Sr. González, son pocas los estrenos son diarios; el domingo se estrenó, con gran éxito por parte de la obra y por el desempeño, en el cual sobresalió el Sr. González, el drama de Kéhegaray *El Bandido Lisandro*. El público se entusiasmó de tal modo en el final que los actores tuvieron que presentarse en escena repetidas veces.

Esta noche se estrena *El Conde Lotario*, después de hacer *El tanto por ciento*, y se anuncian otros estrenos, y para el jueves la primera representación de *Divorciosmos*.

Hemos visitado la Exposición anatómica situada en el Plano de San Francisco y como estamos acostumbrados a la mucha palabrería que se usa para anunciar estos espectáculos, nos sorprendió sobremanera el ver que supera lo que allí se expone, en número é importancia a cuanto se ofrece.

La exposición abraza diferentes secciones que son: la de la embriología en la que puede estudiarse todo cuanto se refiere a la formación del ser humano, por medio de preparaciones naturales conservadas en espíritu de vino, en número de cuarenta y pico, y otras artificiales en número de treinta y tantas. Siguen para el estudio de la criatura otras figuras naturales algunas, en las que se ve la circulación de la sangre, el desenvolvimiento del rostro y otros órganos en las primeras semanas, y de las que habrá sobre unas cuarenta figuras.

Otra sección comprende las preparaciones osteológicas, en la cual hay esqueletos, cráneos y otros huesos de seres racionales é irracionales, muchos de ellos con las necesarias explicaciones: esta sección tendrá un centenar de figuras.

Como las anteriores, en importancia, se ven las secciones de preparaciones inyectadas y artificiales, entre las cuales se halla un detenido estudio de la cabeza y del ojo humano, de la laringe y órganos de la respiración, de los dientes, y del cerebro.

En otra sección, la mas numerosa, hay medios para estudiar interior ó exteriormente multitud de enfermedades y afecciones que ponen en peligro la vida.

Respecto a los padecimientos del órgano de la visión hay multitud de operaciones que demuestran las mas difíciles curas; igualmente hay otras figuras que presentan las operaciones para la cura de otras enfermedades.

Acercos de las enfermedades epidémicas hay figuras que presentan los ataques de la peste, de la difteria, y de la triquina.

Hay además figuras mecánicas de tamaño natural.

La galería etnológica comprende tipos de las diferentes razas humanas.

Otra sección presenta los instrumentos y su aplicación, usados por la aborrecida inquisición para los tormentos y torturas, con figuras de tamaño natural que hacen ver mas al vivo los efectos que aquellos producirían en las infinitas victimas a que se aplicaron.

Por último, hay una parte reservada para estudio de enfermedades secretas y de las operaciones a que en casos de alumbramientos difíciles hay que acudir.

Esta ligera reseña hará comprender que esa exposición ofrece donde distraer algunas horas, y si se quiere estudiar bien, algunos días; respecto al mérito de las figuras, con decir que la mayor parte son naturales, no se necesita mas elogio.

Para entretenimiento de los niños hay gran número de estereoscopos con vistas de todas las naciones, un pájaro mecánico y otras figuras.

La entrada solo cuesta 25 céntimos (un real) y ya quedan pocos días de estar abierta esta exposición.

El solemne novenario, que al sacratísimo Corazón de Jesús, consagra la congregación de este título en la iglesia de religiosas Justinianas de Madre de Dios, dará principio el jueves día de la ascensión a las 5 de la tarde, continuando en los días festivos siguientes. En dicho primer día predicará D. Juan Baleriola. S. D. M. estará patente.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan García Aldeguer, ha contraído matrimonio en Madrid, con nuestra paisana la Sra. D.ª Emilia Vicente y Selgas.

Reciban nuestra sincera felicitación, aunque esta se verá amargada con la desgracia de que damos cuenta en otro lugar.

Desde el día 1.º de este mes han quedado instaladas las oficinas y dirección de la Exposición flotante española a la América del Sur, en Barcelona, Paseo de Gracia, núm. 114, y la sucursal en casa del consignatario D. Vicente Sanz Selma, plaza de Palacio, 7.

Todos los señores expositores de España, así como los que deseen concurrir a ese certamen, deberán dirigirse hasta el 1.º de Junio a dichos puntos para cuantos datos y noticias necesiten; entendiéndose que para dicho día queda cerrado el plazo para admitir solicitudes de instalación.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha acordado igual rebaja que en la época de feria para las corridas de toros de las fiestas del Corpus. Se espera haga lo mismo la compañía de los Andaluces.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley declarando incluida en el plan general de carreteras del Estado la prolongación de la de tercer orden de la estación de Veliaca á Illana hasta empalmar con la de Ajalvir á Extremadura.

—Otra autorizando al Gobierno para conceder á los señores J. M. de Ibarra é hijos la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Cantillana, termine en la Puebla, junto á Coria.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la prolongación de la denominada de la Almunia á Magallón, á empalmar con la provincial que pasa por el pueblo de Frescano á la estación del ferrocarril de Navarra en el pueblo de Cortes.

—Otra concediendo prórroga de dos años á los plazos señalados á la compañía del ferrocarril económico de Igualada á Martorell, para que pueda concluir y abrir á la explotación el camino.

—Otras declarando incluidas en el plan general de carreteras una que partiendo del kilómetro 90 de la de Valladolid á Soria, enlace en Roca con la de San Martín de Rubiales á la venta del Fraile, y la prolongación de la de Gibraltar á Ayamonte hasta el puerto de este nombre á las orillas del Guadiana.

—Otra autorizando al Gobierno para otorgar á don Juan Carlos Morillo la concesión de un ferrocarril de vía estrecha, como prolongación de la de Madrid á Arganda hasta Colmenar de Oreja, pudiendo construir también un ramal desde Morata á Orusco por la Vega de Tajuña.

—Real orden revocatoria de una providencia del gobernador de Almería por la que desistió de la competencia entablada al juzgado de primera instancia de Gergal en un interdicto incoado por Rafael Martínez Montero, y mandando que dicho gobernador insistiera en la competencia mencionada.

Ultramar.—Real decreto disponiendo el regreso á la Península del ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas, don Antonio de la Cámara y Lopez de Roda.

Guerra.—Real orden dando de baja en la reserva de la Palma, número 3 del ejército territorial de Canarias, al capitán don Benigno Domínguez Méndez.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de un acuerdo dictado por la comisión provincial de Barcelona, que declaró capaz legalmente para ser concejal en Vilovi del Panadés, á D. Jaime Olivella y Carbó.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Alconochel (Badajoz) el mes de Mayo de 1887.

—Otra mandando se proceda á la celebración de subasta, para establecer y explotar una red telefónica en la Coruña.

Fomento.—Real orden disponiendo que se suspenda por ahora la formación del resumen del número de alumnos, inscritos cada año en los libros de matrícula de todas las escuelas.

NOTICIAS GENERALES.

El señor Fabié ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión del Senado sobre lo contenido administrativo, proponiendo que los seis primeros artículos de aquel referentes á las resoluciones objeto de dicho recurso, se sustituyan con otro, según el cual lo competencioso administrativo comprenderá las reclamaciones de los particulares ó de la administración, fundadas en un derecho ó en una ley, contra los actos del poder público emanados de la autoridad administrativa ó de los actos de gestión de los servicios públicos sometidos á la jurisdicción administrativa por disposiciones de leyes generales ó especiales.

La enmienda del señor Fabié es más indeterminada y comprensiva que el dictamen de la comisión.

El subsecretario de Gracia y Justicia ha salido de Málaga, según parece, por mar, á fin de continuar su visita á algunos presidios.

Se guarda mucha reserva sobre el punto ó puntos á que se dirige, y se comprende, porque el objeto de su viaje es la inspección de aquellos establecimientos y la corrección de los abusos que en ellos advierte.

Es probable que, á no ser muy necesaria y urgente su presencia en Ma-

drid, retarde un poco su vuelta á esta corte.

SUBASTAS.—El 19 del actual se subastarán en el arsenal de Cartagena y en la comandancia de marina de Barcelona varios materiales para la luz eléctrica de aquel.—El 21, doce metros cúbicos de caoba para el crucero Reina Mercedes.—El 22, las maderas para la construcción del cañonero torpedero tipo Tallera.—El 24, en el arsenal de Ferrol y comandancia de la Coruña, el suministro de paño, lana, alfombra y otros efectos para atenciones de aquél, en 5.883'97 pesetas.

Escriben de Huesca que el viernes subió al tercer piso de la casa propiedad de don Francisco Bescós un sujeto de buen porte, que al poco tiempo bajó y llamó la atención del portero sobre el ruido y alarma que se notaban en aquel piso, desapareciendo inmediatamente. La señora de la casa, esposa de un funcionario público facultativo, á la sazón ausente de Huesca, había sido gravemente herida de dos tiros, sin duda por el desconocido que subió á preguntar por aquella familia, el cual no había sido capturado á la fecha de las últimas noticias, á pesar de las activas pesquisas de las autoridades. Sobre este hecho sensible circulaban muy distintas y misteriosas versiones.

Un periódico de Morella llama la atención del gobernador de la provincia sobre ciertas reuniones nocturnas que vienen celebrando los vecinos de aquella localidad que fueron oficiales carlistas en la pasada guerra civil.

De dos inventos notables da cuenta la prensa de San Sebastián: uno es debido al ilustrado profesor de párvulos don Antonio San Vicente, y se titula «el ayudante escolar». Se trata de un ingenioso aparato en forma de piano, cuyo objeto es facilitar la enseñanza de la lectura, numeración y figuras geométricas, causando verdadero asombro á cuantos lo han visto la sencillez, precisión y utilidad inmensa que entraña. Parece que este aparato ha sido remitido á la Exposición de Barcelona, donde sin duda ha de llamar la atención del público.

El otro invento, para el cual se ha pedido privilegio, es del fabricante de cañones de Elgoibar, señor Atristain, y consiste en un rodaje de movimiento independiente para los coches de ferrocarriles, con el cual se propone su autor facilitar los descarrilamientos en las curvas rápidas, principalmente en las líneas de vía estrecha.

En el apartadero de Marañón en la línea férrea de Ciudad-Real, ha sido arrollado por el tren 171 un hombre, sufriendo la fractura de ambas piernas.

En la casa del coronel jefe de la zona de Albacete, se ha cometido un robo de consideración.

Los autores han sido detenidos, ocupándolos gran parte de las alhajas y efectos robados.

En la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Guadalajara, ha resultado electo el señor Figueroa, hijo del marqués de Villamejor.

Acompañarán á S. M. la Reina, en su viaje á Zaragoza y Barcelona, la duquesa de Fernán-Núñez y la condesa de Sástagu.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley trasladando al municipio de Ariscollar el soto redondo de Buzarabajo, que pertenece ahora al de Becas, ha acordado emitir dictamen favorable al proyecto.

Para favorecer la visita á la Exposición de Barcelona, las compañías españolas de ferrocarriles han establecido en provecho de las personas que deseen visitarla, tres clases de servicios, á precios muy ventajosos, en esta forma:

1.º Billetes de ida y vuelta desde las estaciones más importantes á Barcelona.

Estos billetes se pondrán en vigor desde el día 7 de Mayo del corriente año y su precio desde Madrid es el siguiente:

1.ª clase, 91'75 pesetas; 2.ª clase, 69'90 pesetas; 3.ª clase, 47'15 pesetas.

2.º Billetes sencillos desde las principales estaciones de las líneas españolas á Barcelona ó regreso.

Estos billetes empezarán también á regir el día 7 de Mayo, y su precio, desde ó para Madrid, será el siguiente:

1.ª clase, 55'85 pesetas; 2.ª clase, 42'55 pesetas; 3.ª clase, 28'70.

3.º Viajes circulares compuestos de tres distintos itinerarios con billetes de 1.ª y 2.ª clase.

El primer itinerario es valedero por treinta días, y en él pueden visitarse, en-

tre otras poblaciones, las siguientes: Madrid, Toledo, Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida y Zaragoza. Precios: pesetas 108,40 en 1.ª clase y 81,20 en 2.ª

El segundo itinerario es de cuarenta y cinco días de duración, y permite visitar, entre otras poblaciones, las siguientes: Madrid, Toledo, Cáceres, Oporto, Lisboa, Badajoz, Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida y Zaragoza. Precios: pesetas 220,40 en 1.ª clase y 166,08 en 2.ª

El tercero y último itinerario tiene cuarenta y cinco días de validez, y sirve para visitar las ciudades de Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Valencia, Tarragona, Barcelona, Lérida, Zaragoza y Madrid. Precios: pesetas 229,90 en 1.ª clase y 168,20 en 2.ª

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados y senadores por León, acordando remitir 7 300 pesetas, importe líquido de lo obtenido en el concierto del Príncipe Alfonso, á aquella diputación, para que los distribuya en la forma que juzgue oportuna.

Entre los maestros y las maestras de las escuelas municipales de Madrid está siendo objeto de empeñada discusión la conveniencia é inconveniencia de que pasen á depender del Estado; como va á pasar el resto de las de España, é continúen bajo la dependencia del Ayuntamiento.

Los que sostienen lo primero; sin negar los beneficios que deben al Ayuntamiento, tienen en cuenta que del Estado han recibido señalados favores, entre ellos el establecimiento de derechos pasivos, la nivelación de sueldos y las vacaciones, y aducen la conveniencia de que todo el magisterio español dependa de un solo poder que le garantice sus servicios y recompensas.

Los que desean continuar dependiendo del Ayuntamiento arguyen que á ello les obliga también un deber de gratitud en que no tiene poca parte el festival escolar últimamente celebrado.

Ello es que las opiniones están muy divididas; que para ponerse de acuerdo ha habido ya algunas reuniones de maestros y maestras, y que el acuerdo no lleva trazas de establecerse.

Las autoridades del cantón suizo de Unterwalden, han hecho saber á sus administrados que este año no se cobrarán las contribuciones por haber bastantes fondos en caja para cubrir todos los gastos.

En Huenejar (Granada), hay más de 150 atacados del sarampión.

Son muchos los diputados de Aragón, Cataluña y Valencia, que se proponen acompañar á S. M. en su próximo viaje.

En nueve millones de pesetas consisten las principales variaciones experimentadas por el Banco de España en la última semana, según el balance publicado en la Gaceta.

Como sa ve, el movimiento ha tenido poca importancia, como lo van á demostrar los guarismos que apuntaremos á continuación.

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas estaba representada por la suma de 164.649.758 pesetas, quedaba anteayer sábado representada por la cantidad de 154.434.328.

La circulación de billetes ha subido desde 634.606.175 á 639.618.275 pesetas.

La cartera de Madrid ofrece disminución desde 719.915.125 á 719.438.205 pesetas.

La de provincias ha subido en una cantidad insignificante.

Las cuentas corrientes de Madrid han disminuido en un millón de pesetas, poco más ó menos, y las de provincias en otro millón de pesetas próximamente.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde la suma de 3 401.058 pesetas á la de 6.375.885.

La cotización en Bolsa de las acciones del Banco caminan, como de costumbre, en grado próspero y cada vez más solicitadas.

La suma general del balance de la semana anterior, aparece en la siguiente forma:

En 25 de Abril representaba la suma de 1.276.444 315 pesetas, y ayer sábado representaba la suma de pesetas, 1.285.777 623.

En la clase de física de Lérida, mientras el catedrático preparaba el martes un experimento, se inflamó el gas con que operaba, produciendo la explosión de un frasco de cristal, cuyos fragmentos causaron varias heridas al profesor y

á algunos discípulos que se hallaban próximos.

En Meliana (Valencia), por cuestiones habidas entre dos labradores por un perro que se había comido unos pollos, uno de ellos le dió al otro tan fuerte martillazo en la cabeza, que le dejó muerto en el acto.

En el mismo pueblo una mujer fué arrollada por el tren de Barcelona, produciéndola tan graves heridas, que falleció al poco tiempo.

Una comisión de la asociación de productores, visitará uno de estos días al ministro de Estado, para exponerle las quejas que diariamente recibe dicho centro de sus socios de provincias, con motivo de las detenciones arbitrarias que vienen cometiendo en las aduanas francesas denunciando como encabozados vinos naturales de casi todas las comarcas de España.

Se ha presentado una proposición de ley en el Congreso, pidiendo se conceda una pensión de 2 250 pesetas á la viuda de D. Cándido Lozano y Gutiérrez, é igual pensión á la madre de D. Ricardo Martínez Morales, tenientes ambos del arma de infantería, los cuales murieron gloriosamente el pasado año en la isla de Ponape (Carolinias).

MARINA.—La sociedad Fomento de la producción de Barcelona ha dirigido una exposición á las Cortes pidiendo que la construcción de la escuadra se verifique en los plazos prevenidos en la ley.

Nuestros lectores conocen los nombres de los buques que han de tomar parte en el simulacro naval que ha de tener lugar en las aguas de Barcelona durante la estancia de S. M. la Reina Regente.

El número total de toneladas de todos ellos asciende á 29.250, montan 100 cañones de distintos sistemas y 24 ametralladoras de gran calibre; la dotación es de 2.870 hombres, sin incluir la de los torpederos; que no está prejuzgada de una manera terminante.

Estas cifras se distribuyen en la siguiente forma:

Numancia, 7.300 toneladas, 15 cañones y ocho ametralladoras; 560 hombres de dotación.—Victoria, 7.250 toneladas, 13 cañones y ocho ametralladoras; dotación, 560 hombres.—Castilla, 3.342 toneladas y 14 cañones, dotación, 300 hombres.—Navarra, 3.342 toneladas y ocho cañones; dotación, 300 hombres.—Geron, 3.080 toneladas, 29 cañones y tres ametralladoras; dotación, 540 hombres.—Carmen, 3.115 toneladas, 16 cañones y tres ametralladoras; dotación, 540 hombres.—Torpederos: Destructor, 350 toneladas, y dos ametralladoras; dotación, 40 hombres; Ariete, 120 toneladas; Rayo, 120; Azor, 100; Halcón, 100; Orión, 70; Rigel, 30, y Ordóñez, 30.

El magnífico crucero Reina Regente, que para aquella fecha ha de estar también en Barcelona, tiene 4.800 toneladas; tiene además cuatro cañones Honoraria de 20 centímetros, seis del mismo sistema, de 12 centímetros; seis modelo Hotekin, de tiro rápido, y seis ametralladoras que hacen un total de 16 cañones y seis ametralladoras. Su dotación la componen 480 hombres de marinería.

Como puede apreciarse por estos datos, podremos presentar á los marinos de todos los países una flota de guerra lucida y ordenadamente dispuesta.

Rectifican los señores Suárez Inclán y La Vía.

El señor Pons consume el segundo turno en contra del art. 8.º sin añadir en su largo discurso nada á lo mucho que ya han manifestado los señores Gutiérrez de la Vega y Suárez Inclán.

El señor La Serna defendió el artículo, consiguiendo que está de acuerdo con el 54 de la Constitución y copiado de la vigente ley constitutiva del ejército que fué votada siendo ministro el señor Romero Robledo.

El señor Bergamín consumió el tercer turno en contra.

El señor García Alix censuró la conducta de obstructionismo de los reformistas.

Estos pidieron que se votase nominalmente el artículo y resultó aprobado por 80 contra 12.

Los republicanos votaron con los reformistas.

Suspendido este debate se procedió á la elección de la comisión de reforma del reglamento del Congreso.

El señor Castrillo pidió que se autorizara al Presidente de la Cámara para hacer la elección.

Resultaron nombrados los Sres. Cánovas, Castelar, Vega Armijo, Toreno, López Domínguez, Montero Ríos, Romero

Se admite una enmienda al art. 8.º firmada por el general Dabán.

Se da lectura á otra enmienda del señor Gutiérrez de la Vega que la comisión manifiesta no puede aceptar.

El señor Gutiérrez de la Vega usa de la palabra para apoyar su enmienda que dice está fundada en la necesidad de disminuir las facultades que se conceden al ministro de la Guerra por el artículo 8.º, pues á juicio del orador puede originar grandes abusos por confundirse las atribuciones de los poderes legislativo y ejecutivo.

Si lo que se quiere, dice, es que el ministro de la Guerra haga uso de las atribuciones que se le conceden en el artículo 54 de la Constitución sobran las disposiciones contenidas en el artículo 8.º del proyecto, pues no se hace en él más que repetir lo que se prescribe en dicho artículo de la Constitución.

Acerea de este punto y haciendo un estudio de los artículos 8.º del proyecto y 54 de la Constitución se extiende en largas consideraciones en medio de la soledad más espantosa, pues tanto los escanos como las tribunas están completamente vacíos.

Manifiesta los graves trastornos que puede originar el hacer uso de unas atribuciones constitucionales consignadas además en una ley especial, pues puede faltarle á la ley especial en algunos casos, hecho que puede tener notoria gravedad.

La responsabilidad de los trastornos que pueda esto originar, será del Gobierno, dice, si no admite mi enmienda.

El señor Domínguez Alfonso contesta en nombre de la comisión, diciendo que algunas de las manifestaciones hechas por el señor Gutiérrez de la Vega son ciertas; pero que, teniendo en cuenta que el Rey es el jefe supremo del ejército, según la Constitución y según esta misma ley, es preciso reglamentar las atribuciones del ministro de la Guerra para que no pueda haber nunca conflicto alguno entre los mandos y disposiciones del Rey y los del ministro.

Añade el señor Domínguez Alfonso que la comisión no es obstructionista, y que contra las campañas del obstructionismo no tiene más que contestar lo necesario y sentarse y así lo hace el orador.

El señor Gutiérrez de la Vega rectifica extensamente, y pida votación nominal para la aprobación de la enmienda, es desechada por 79 votos contra 17.

El señor Suárez Inclán (don Félix) combate el artículo en un extenso y razonado discurso, en el que expone que no puede conceder amplia autorización al ministro de la Guerra para plantear reformas y para modificar decretos, que por su contenido sea yordaderas leyes, como no se le ha concedido tampoco al ministro de Gracia y Justicia para reformar los códigos, pues antes ha sido preciso que sometiera á la sanción de la Cámara con anterioridad las bases á que ha de sujetarse.

El señor La Vía contesta en nombre de la comisión, al señor Suárez Inclán, manifestando no ser cierto que se dé en el artículo amplia autorización al ministro de la Guerra para reformar todos los decretos que juzgue conveniente, pues el artículo tiene limitaciones que ha olvidado el señor Suárez Inclán.

Termina diciendo que quien agravia á los cuerpos especiales, no es la comisión ni el ministro de la Guerra, sino quien supone que con las leyes que sanciona la Corona ó se han de crear dificultades y suscitar recelos originando grandes peligros.

Rectifican los señores Suárez Inclán y La Vía.

El señor Pons consume el segundo turno en contra del art. 8.º sin añadir en su largo discurso nada á lo mucho que ya han manifestado los señores Gutiérrez de la Vega y Suárez Inclán.

El señor La Serna defendió el artículo, consiguiendo que está de acuerdo con el 54 de la Constitución y copiado de la vigente ley constitutiva del ejército que fué votada siendo ministro el señor Romero Robledo.

El señor Bergamín consumió el tercer turno en contra.

El señor García Alix censuró la conducta de obstructionismo de los reformistas.

Estos pidieron que se votase nominalmente el artículo y resultó aprobado por 80 contra 12.

Los republicanos votaron con los reformistas.

Suspendido este debate se procedió á la elección de la comisión de reforma del reglamento del Congreso.

El señor Castrillo pidió que se autorizara al Presidente de la Cámara para hacer la elección.

Resultaron nombrados los Sres. Cánovas, Castelar, Vega Armijo, Toreno, López Domínguez, Montero Ríos, Romero

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 5 de Mayo.

Se abre la sesión á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, y se da lectura al acta de la anterior que es aprobada en votación nominal por 88 votos.

Los señores Puerta y Rózpide piden consten sus votos con los de la mayoría en la votación de ayer.

El señor Lastres pide se agregue el suyo á los de la mayoría.

El señor Molleda pide varios documentos y presenta exposiciones.

El señor López Mora pide la construcción de una carretera provincial.

El ministro de Fomento promete atender su ruego.

El señor Enriquez reclama al ministro de la Gobernación la devolución de un expediente.

El señor Albareda contesta que se informará y resolverá en justicia.

Se entra en la orden del día continuando el debate acerca del proyecto de ley constitutiva del ejército.

Robledo, Pedregal, Becerra, Gamazo, San-
garren, Portuondo, Guardia y Mellado.
Y se levantó la sesión.

SENADO

Sesión del día 5 de Mayo.

A las tres se abre la sesión, bajo la
presidencia del señor Pavia, y se lee y
aprueba el acta de la anterior.

El señor García de Torres pregunta
al señor Puigerver, si no podría fabri-
carse otra clase de papel timbrado, con
objeto de evitar falsificaciones.

Además, expone varias oportunas ob-
servaciones sobre las rebajas que po-
drían hacerse en ciertos servicios de
Guerra y Marina.

Contesta el ministro de Hacienda, ma-
nifestando que, sobre el primer tema,
coincide con el señor García de Torres,
y manifiesta que ya ha pensado sobre la
modificación.

Este, además, preguntó al ministro si
se podía exigir á la Compañía tabacalera
reformase sus servicios, tanto en la cues-
tión de la calidad del tabaco como en su
elaboración.

El señor Puigerver le contesta satis-
factoriamente.

El señor Rodríguez Seoane aboga por
que sean españoles únicamente los que
concurran á la subasta de materiales
para la construcción de la escuadra.

El señor Calderón y Herce pide lo
mismo que el anterior, abogando por la
industria y los industriales españoles.

El señor Escudero se lamenta de que
en la Aduana francesa se detengan los
vinos españoles, tomando por pretexto su
análisis y resultando en efectivo un per-
juicio para la producción nacional.

El señor Cuesta y Santiago con su
oratoria especial entretuvo á la Cámara
buen rato, tratando de la misma cues-
tión de los vinos, adornándola con varios
curiosos datos sobre agricultura en sus
manifestaciones todas.

Jura el cargo de senador el señor Ríos
y se entra á hora avanzada de la sesión
en la orden del día, quedando aprobado,
casi sin discusión, el articulado del pro-
yecto de ley reorganizándolo el servicio de
recaudación de contribuciones.

El señor Fuenmayor defiende un ar-
tículo adicional que él mismo presenta, y
en el que se pide que el Gobierno siga
utilizando los servicios de los empleados
que hoy tienen á su cargo aquella comi-
sión por el Banco de España.

El ministro manifiesta no poder acep-
tar el artículo, pero que hará cuanto le sea
posible por acceder á los deseos del señor
Fuenmayor.

Da principio la discusión del proyecto
de petróleos y alquitranes, por un discur-
so en contra del artículo primero, del se-
ñor Fabié.

Le contestó el ministro de Hacienda
y no se tomó en consideración la en-
mienda.

Sin más debate quedó aprobado de ley
y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Lisboa 5.—Previa invitación oficial
se han reunido en el ministerio de Co-
mercio 98 viticultores portugueses bajo

la presidencia del Director general de
Agricultura, para tratar de los medios
de favorecer la exportación á Alemania
de los vinos del país.

Después de un breve debate se ha
acordado organizar una Exposición viti-
cola portuguesa en Berlín, destinada
principalmente á dar á conocer nuestros
caldos en los mercados alemanes.

Berlin 5.—El emperador Federico ha
pasado bastante bien la última noche y
en particular la segunda parte de la
misma.

El alivio del monarca es cada día más
visible.

Viena 5.—Llama vivamente la aten-
ción un artículo que publica hoy el pe-
riódico oficioso *La Prensa*.

Dice que desea que España entre en la
alianza cuyo fin es la paz de las poten-
cias centrales, á fin de impedir que el
Mediterráneo se convierta en un lago
francés, conforme con el programa ex-
puesto por el presidente del Consejo de
Ministros de Italia, señor Crispi.

Las Palmas (Gran Canaria) 6.—(Por
el cable de la Compañía nacional espa-
ñola).—El vapor *Matteo Bruzzo*, ha sa-
lido hoy para Barcelona, conduciendo
á su bordo al general Santos, ex presi-
dente de la república del Uruguay.

La Compañía de vapores «Mensajerías
marítimas», ha determinado que sus bar-
cos hagan escala en este puerto.

Berlin 6.—El emperador Federico ha
pasado la noche algo más intranquilo
que la anterior.

Las expectaciones han sido muy
frecuentes y el sueño interrumpido.

Hoy no abandonará el lecho, porque
sienta alguna fatiga.

Viena 6.—Aprovechando el buen
tiempo, han comenzado de nuevo los
trabajos de fortificación para la defensa
de la frontera austriaca por la parte de
Resia.

Dichos trabajos se realizan principal-
mente en los valles de Solkol, Tolocrow
y Faraopol.

Se espera en breve en esta capital al
rey de Servia.

Londres 6.—Esta tarde verificará un
gran meeting el partido socialista de
Londres, para protestar contra la con-
ducta de la Santa Sede en la cuestión de
Irlanda.

La intervención del Papa en la misma
produce animada controversia en Irlan-
da, pero no puede menos de reconocerse
que los católicos, particularmente en los
pueblos rurales, han recibido con acata-
miento y respeto la exhortación del Su-
mo Pontífice.

Los diputados y el elemento de acción,
no se han dado por vencidos y están re-
suelto á fomentar el espíritu de protes-
ta contra el Gobierno británico y á no
renunciar á los procedimientos que hasta
ahora se vienen empleando para mante-
ner la resistencia.

Nueva-York 6.—Ha ocurrido un san-
griento conflicto entre blancos y negros
en Lowdes (Alabama) resultando varios
muertos y heridos.

Las pasiones están muy excitadas y
se teme que ocurran nuevos desordenes.

Paris 7 (8 mañana).—Han termina-
do las elecciones municipales en toda
Francia.

No se conocen más que los resultados
de algunas grandes ciudades, pero toda-

via no se puede formar una opinión con-
creta.

Son generalmente favorables á los re-
publicanos en los grandes centros de po-
blación.

Es preciso esperar nuevos datos.

Han ocurrido incidentes desagrada-
bles, particularmente en los departa-
mentos del Gard, Herau y Córcega.

En muchos puntos ninguno de los
candidatos ha reunido el numero de vo-
tos que exige la ley, y por lo tanto
habrá que proceder á segundas eleccio-
nes.

Roma 7.—Los periódicos italianos
dan cuenta detallada de la inauguración
de la exposición de Bolonia, donde no
ocurrió ningún incidente notable, veri-
ficándose la ceremonia conforme con el
programa previamente anunciado.

La prensa liberal dice que la muche-
dumbre aclamó con entusiasmo á los re-
yes de Italia.

Roma 7.—El periódico *La Opinione*,
anuncia que el duque de Génova asistirá
á la inauguración de la Exposición de
Barcelona, y que al efecto se embarcará
en breve en el gran acorazado *Lepanto*,
que será el buque insignia de la escua-
dra italiana que anclará en el puerto de
la Ciudad Condal.

Boletín comercial

Tudela de Duero (Valladolid).—Lasi-
tuación de este mercado es la siguiente:
Trigo de 41 á 43 1/2 rs. fanega.

Centeno á 23 fd. fd.

Cebada á 24 fd. fd.

Avena á 17 fd. fd.

Garbanzos de 100 á 140 fd. fd.

Titos de 48 á 52 fd. fd.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 15 fd. fd.

Idem de 3.ª á 14 fd. fd.

Salvadillo á 10 fd. fd.

Vino blanco á 7 rs. cántaro.

Idem tinto á 9 fd. fd.

La entrada de trigo en el mercado fué
muy corta, abundando más la cebada y
otros cereales. La venta de vinos bastan-
te animada; han salido partidas para Va-
lladolid, Santander, Vellilla y Guardo,
de Palencia; Bolorado, de Burgos, y Ea-
calona, de Segovia, sumando todas tres
mil doscientos cántaros.

El temporal ha mejorado y los campos
empiezan á reponerse de su retraso.

Pontevedra.—Precios de granos y ha-
rinas en esta capital:

Trigo á 15 rs. el ferrado.

Centeno á 9 fd. fd.

Cebada á 11 fd. fd.

Maíz á 12 fd. fd.

Mijo á 10 fd. fd.

Habichuela blanca á 15 fd. fd.

Idem de color á 12 fd. fd.

Harina de trigo de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 fd. fd.

Idem de 3.ª á 14,50 fd. fd.

Patatas, quintal gallego, ó sean 5
arrobas castellanas á 24 rs.

La feria de ganado vacuno estuvo muy
concurrida, verificándose algunas transac-
ciones por compras que hicieron los tra-
tantes portugueses, aunque á precios
fijos y con tendencia á la baja.

El temporal bueno.

Plasencia (Cáceres).—La situa-
ción de este mercado es la siguiente:
Trigo de 50 á 52 rs fanega.

Centeno de 28 á 30 fd. fd.

Cebada á 24 fd. fd.

Avena á 18 fd. fd.

Garbanzos de 80 á 120 fd. fd.

Harina de 1.ª á 16 rs arroba.

Idem de 2.ª á 15 fd. fd.

Idem de 3.ª á 13 fd. fd.

Aceite á 55 rs. arroba.

Patatas á 4 fd. fd.

El mercado poco concurrido.

Los campos muy atrasados por el tem-
poral de lluvias.

Palencia 3 de Mayo de 1888.—El
mercado de hoy ha estado desanimado
por parte de los compradores, pagándose
el trigo bueno de 41,50 á 42 reales las
92 libras y cebada de 22 á 22,50.

Bilbao.—Almidón Sin variación de
pesetas 6 á 6,50 la arroba del etiqueta
roja; 6,50 á 7 el etiqueta azul; 8 el
Hoffmann; 8,50 el Remy, y 9 á 10 el
Berger.

Arroz.—El «Palla» dejó surtida la
plaza para algunos días mientras llega el
«Planeta», que se anuncia salido de Bre-
men hace dos días con nuevos lotes del
artículo. Cotizamos: Carolina superior,
á 17; bueno, á 16; corriente, á 15 1/2;
Jabón á 17 reales arroba. La demanda
es más animada para las clases interme-
dias que para las otras dos.

Aubias.—Goza de buena demanda la
clase blanca pequeña, procedente de
Asturias y Galicia, al precio de pesetas
27 1/2 á 28 los 100 kilos, siendo muy
reducidas las existencias, tanto en esta
plaza como en los indicados puntos pro-
ductores, por cuya razón van siendo ob-
jeto de alguna demanda las clases que á
continuación cotizamos, y con tendencia
al alza.

Riñon de Leon, á 16 1/2 pesetas los
43 kilos; agarbanzadas de 11 á 13 fd. fd.;
blancas largas extranjeras, á 34 fd. los
100 kilos; agarbanzadas id á 27 fd. idem.

Bacalao. Que han insignificantes restos
en la plaza, pudiendo considerar nulas las
existencias.

Bujías Bien surtida la plaza. Los
precios sin variación. Regular demanda.

Carnes de cerdo. 22 y 53 reales arro-
ba son los precios que rigen por el tocino
de tiras, según la importancia de la par-
tida, gozando de buena demanda.

De espaldillas poco ó nada se vende á
48 y 49 rs. arroba.

Centeno. De este cereal hay efectua-
das ventas para el próximo embarque al
tipo de pesetas 7'50 los 41 kilos.

Cambios sobre plazas de Ul- tramar y Extranjero.

| PLAZAS | CAMBIOS |
|-----------------------|----------------|
| Londres, á 90 d/l.... | Dineros. 25-62 |
| Londres á 8 d/v.... | » 1-85 |
| Paris, á 8 d/v.... | francos 00 00 |
| Tarís, á 8 d/v.... | » 1-95 |
| Burdeos á 8 d/v.... | » 1-85 |
| Marsella á 8 d/v.... | » 1-85 |
| Lisboa á 8 d/v.... | » 00,00 |
| Hamburgo á 8 d/v.... | » 00,00 |
| Génova á 8 d/v.... | » 00,00 |
| Habana..... | » 00,00 |
| Puerto-Rico..... | » 00,00 |
| Manila..... | » 00,00 |

—¡Con que habeis vencido al marqués
de Bougement! exclamó el barón abrien-
do un palmo de boca.

—Le apliqué una de aquellas famosas
estocadas que vos me enseñasteis en la
Torre del Obispo.

Baniel no pudo contenerse más, y
arrojándose sobre Leandro, lo abrazó con
muestras de inexplicable júbilo y agrade-
cimiento.

—¡Sois mi salvador! exclamó en lo más
vehemente de su transporte; habeis labra-
do mi felicidad, mi porvenir, mi ventu-
ra. Ahora comprendo cómo en poco
tiempo os encuentro hecho un verdadero
amigo de Godoy. Ahora mi amistad no
encontrará límites para su reconoci-
miento.

Y seguían los abrazos y los apretones.
—Pero, ¡Dios mío! exclamó Leandro
separándose del mejor medio posible de
aquella nube de abrazos, ¿qué ha hecho
yo para merecer de vos tan agradables
demostraciones?

—Me habeis devuelto la alegría y la
esperanza.

—¡Yo!

—¡Sí, vos.

—¿De qué manera?

—Matando al marqués de Bouge-
ment.

—Es que no le he matado.

—Entonces le habeis herido.

—Ya he tenido el honor de decíroslo.

—Es igual, contestó Baniel restregán-
dose las manos.

Boletín del día 6.

Contado, 67'25.
Fin de mes, 67'25 dinero.
Próximo, 00'00.
Exterior, 68'65.
Amortizable, 84'35.
Cubas, 99'70.
Banco de España, 414'50.

Cotización oficial del día 5.

| FONDOS PÚBLICOS | Última prima | Variación | |
|--|-----------------|-----------|------|
| | | Alza | Baja |
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior... | 67 25 | 5 | » |
| Idem id. pequeños... | 67 25 | » | » |
| Idem id. fin corriente... | 67 25 | 10 | » |
| Idem id. fin próximo... | 00 00 | » | » |
| Idem id. al 4 por 100 exterior..... | 69 75 | 10 | » |
| Idem id. pequeños... | 70 20 | » | 15 |
| Deuda amortizable al 4 por 100..... | 84 25 | 5 | » |
| Idem id. pequeños... | 84 35 | 15 | » |
| Billetes hipotecarios de Cuba..... | 99 70 | 10 | » |
| Anualidades de Cuba... | 00 00 | » | » |
| Carpetas provisionales de Cuba..... | 00 00 | » | » |
| Obligaciones munici- pales..... | 00 00 | » | » |
| Obligaciones del Ban- co Hipotecario... | 00 00 | » | » |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100..... | 00 00 | » | » |
| Idem id. al 5 por 100 | 00 00 | » | » |
| Acciones del Banco de España..... | 414 50 | » | 10 |
| Compañía de Tabacos | 104 50 | » | » |

Cambios sobre plazas de la península

| PLAZAS | Daño | Benef | PLAZAS | Daño | Benef |
|----------|------|-------|----------|------|-------|
| Albacet | 0-50 | » | Lorca.. | 0-65 | » |
| Alcoy.. | 0-15 | » | Lugo.. | 0-25 | » |
| Alicant | 0-25 | » | Málaga. | 0-20 | » |
| Almeri* | 0-25 | » | Murcia. | 0-25 | » |
| Avila.. | 0-50 | » | Orense. | 0-15 | » |
| Badjos. | 0-40 | » | Oviedo. | 0-25 | » |
| Barcel* | 0-15 | » | Palenc* | 0-25 | » |
| Bejar.. | 0-25 | » | P. de M | 0-25 | » |
| Bilbao.. | 0-15 | » | Pampi* | 0-40 | » |
| Búrgos. | 0-25 | » | Pontev* | 0-25 | » |
| Cáceres | 0-40 | » | Reom.. | 0-15 | » |
| Oádiz.. | 0-15 | » | Salam.* | 0-25 | » |
| Cartag* | 0-30 | » | S. Seb.* | 0-15 | » |
| Castell* | 0-50 | » | Santid* | 0-25 | » |
| C. Real | 0-50 | » | S. Cruz | » | » |
| Córdoba | 0-25 | » | Tenef. | 1-00 | » |
| Coruña. | 0-25 | » | Santag. | 0-25 | » |
| Cuenca | 1-25 | » | Segovi* | 0-40 | » |
| Ferrol. | 0-25 | » | Sevilla. | 0-20 | » |
| Gerona. | 0-25 | » | Soria.. | 0-75 | » |
| Gijón.. | 0-25 | » | Tarrag* | 0-25 | » |
| Granad. | 0-25 | » | T. de la | » | » |
| Guadl* | 0-50 | » | Reina. | 0-65 | » |
| Haro.. | 0-25 | » | Teruel. | 0-25 | » |
| Huelva. | 0-25 | » | Tolosa. | 0-50 | » |
| Huesca | 0-25 | » | Tudela. | 0-50 | » |
| Jaen... | 0-25 | » | Vaien* | 0-15 | » |
| J. de F. | 0-15 | » | Vallad. | 0-25 | » |
| Leon.. | 0-40 | » | Vigo... | 0-15 | » |
| Lérida. | 0-15 | » | Vitoria. | 0-25 | » |
| Linares | 0-10 | » | Zamora | 0-40 | » |
| Logroñ. | 0-40 | » | Zarag* | 0-15 | » |

—Pero, ¿cómo es?...
—Escuchad, dijo el barón interrumpi-
éndole; sabed que amo á la marquesa.

—¡Ah!

—Que la quiero con toda la energía
de mi alma.

—¡Diantre!

—Que la adoro con todo el fuego de
mi corazón.

—Entonces, ya os comprendo, dijo
Leandro.

—Yo creía, como los seres vulgares,
que Josefa me era infiel, admitiendo
los galanteos de Godoy, hasta que pro-
videncialmente he sabido lo contrario.
A no ser porque perteneczo al conde de
Aranda, me reconciliaba con el favorito.

Leandro se sonrió, y desde aquel ins-
tante la comida fué doble más sabrosa y
agradable. En el rostro del barón volvió
á reinar la alegría y la expansión más
completa.

Llenáronse los vasos, y si bien Lean-
dro observaba con profunda atención
todas las personas que entraban y salían,
bebieron de nuevo con doble ansiedad.

—¡Oh, amigo mío! exclamó Leandro;
vos habeis encontrado la felicidad, pero
¿mi me ha vuelto las espaldas con
desdén.

—Queréis decirme que sois desgra-
ciado!

—Sí, lo soy, contestó el joven con
voz triste.

—¿Y no tiene remedio vuestra des-
gracia?

Folletín

(82)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

—No era su esposo, contestó sencilla-
mente Leandro.

A esta noticia salió un rugido por la
garganta del barón.

—¡Oh! con mil diablos, acabad. Quién
era el embozado preguntó poniéndose en
pie.

—Godoy.

—¡Godoy! exclamó, como si el demo-
nio de los celos se hubiera apoderado
de él.

—¿Pero, qué os sucede?

—Nada, proseguí. ¡Ah traidora!

—Cuidado barón, que Godoy no apa-
recería allí con un amante de la condesa.
Yo oí su conversación, y nada más aten-
to y respetuoso.

—¿Pues de qué hablaban?
De cosas de Palacio.

—¡Ah! exclamó Baniel, algo más tran-
quilo; soy un loco. La marquesa es ama-
rista de la reina. La reina, para evitar
ciertos rumores que no la favorecen, se
habrá valido de la camarista para alguna
confidencia. Me devolveis la vida, queri-
do Leandro, prosiguió el barón abrazán-
dole; me habeis doblemente feliz. Vues-
tra historia es sumamente interesante.
Bebamos por la hermosa marquesa de
Bougement.

Y llenarse de nuevo los vasos y vaciar-
los en seguida, fué obra de un mo-
mento.

Leandro estaba pasmado con las rápi-
das variaciones que notaba en su amigo.

—Ahora continuad, dijo el barón cuan-
do hubo pasado su alegría.

—Voy al punto, querido amigo, con-
testó Leandro; después de una larga con-

La tarde del domingo último convidaba, por lo hermosa, a pasear, y la gente supo aprovecharla, pues el Jardín de Florida...

Lo Gloriosa también estuvo muy favorecida, especialmente en las últimas horas de la tarde.

La música del Sr. Espada tocó escogidas piezas que amenizaron el paseo. A la retirada de esta la escogida sociedad murciana acudió al salón de baile del Casino...

La juventud, en vista del resultado de estas fiestas dominicales, tiene grandes esperanzas de que resultarán muy brillantes el sarao del día de la Ascensión y el baile de la noche del Corpus.

También nosotros así lo esperamos. Ayer en el correo salió para Madrid nuestro joven amigo, D. Baltasar Avilés y Martini.

En el personal de la Sección de Ingenieros agrónomos de esta provincia se ha verificado el siguiente movimiento: por fallecimiento de D. Luis Arcadio Martínez ha sido nombrado Ingeniero jefe D. Juan Antonio Martínez Sánchez...

Los concurrentes a Romena agradecerían de D. Manuel Castaños no les hiciera oír dos veces las obras, pues no es de buen efecto.

Anoche recorrió las calles de la capital, tocando alegres posodobles, la banda del Sr. Rays.

El objeto era que el público se fijara en un cartel que llevaban delante de la música anunciando una nueva sastrería titulada «El Siglo» y sita en la calle de Aljezares.

Hay que ingeniar para anunciar. Si dan en esta clase de anuncios va a salirnos mal la cuenta a periodistas e impresores.

Anteanoche ocurrió una terrible desgracia muy cerca de esta capital.

En el camino de Aljezares, se espantó el caballo que conducía el carruaje del médico de aquel pueblo D. Antonio García Al-deguer. Este joven por salvarse del inminente peligro que le amenazaba auxilió al conductor, se arrojó del carruaje recibiendo al caer heridas tan graves en la cabeza, que ayer mañana falleció en el Hospital a donde había sido conducido.

Acompañamos a su hermano, que era esperado hoy, en el doloroso pesar que esta desgracia le produce.

Ya se ha cubierto la vacante de médico de Aljezares, aunque interinamente el agraciado es el Sr. D. José María Montesinos y Torrecilla.

Ha sido confirmado en el cargo de peatón de correos en La Unión, el que desempeñaba accidentalmente dicho destino D. Salvador Fructuoso Alburquerque.

Esta mañana se habrá visto en la Audiencia de lo Criminal una causa por el delito de disparos y lesiones. El abogado encargado de la defensa era el Sr. D. Juan de la Cierva.

Por la Administración de Impuestos se ha ordenado a los Alcaldes de la pro-

vincia que en sus respectivos arriendos de consumos se consigne una condición que en su día facilite sus reformas para armonizarlos con las nuevas disposiciones que puedan dictarse, sin rescindirlos.

Ha sido puesto en libertad provisional mediante fianza de 3 000 pesetas un metálico, el director de «El Clamor de Castellón», que fue encarcelado por haber copiado un artículo de «El Resumen».

Si esto le aconteciera a «El Diario», en dónde se oírían las quejas y censuras?

En la carretera de Balsicas a Torrevieja, ha sido hallado hace tres días el cadáver de un hombre desconocido.

En los ejercicios de las flores de Mayo, que vienen celebrándose en San Andrés, predica mañana el presbítero D. José Martínez.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús los cadáveres de 2 adultos y 3 párvulos.

Hemos recibido un ejemplar de la Guía Económica de Barcelona y la Exposición Universal la cual si no ha tomado parte en el concurso para las mismas abierto en aquella ciudad no ha sido ciertamente por falta de deseos de la empresa, sino por no ser posible confeccionar una obra de esta índole en la fecha exigida en la convocatoria, 1.º de Marzo.

De esta obra, editada por D. R. Chinchón, lo más importante es: 1.º Es la que hace mayor tirada. 2.º Sus dos ediciones, una española y otra francesa.

3.º Que publica tres planos: uno de Barcelona y su ensanche perfectamente corregido con arreglo a datos oficiales; y otro de la Exposición detalladísimo y escrupulosamente ajustado al que ha levantado la Comisión de obras de aque-

lla y otro del Palacio de la Industria con la clasificación necesaria por similitud de productos y unidad de nación.

4.º Que en lo que respecta a Barcelona la Guía es muy completa en todos los servicios y muy especialmente en hospedajes, consulados, correos, telégrafos, teléfonos, tranvías, prensa, teatros, y diversiones y alrededores de Barcelona.

5.º Que en la parte referente a Exposición, se comprende cuanto pueda interesar al que la visite ya por recreo ya por estudio ya por negocio.

6.º Que ninguna otra ofrece un trabajo como el que se refiere a la salida de Barcelona por mar y tierra, y

7.º Que es la mas barata de cuantas se han publicado y están en prensa, pues solo vale una peseta.

Los pedidos se harán a la Gerencia, Rambla de Cataluña, 120, entresuelo derecha, Barcelona.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

La naturaleza del movimiento Respuesta a las objeciones de la Escuela eléctrica. IV, por D. J. Menéndez de la Pola.—Transigencia e intransigencia, por un católico alejado de la política.—Lecturas católicas. Discurso de la Santidad de León XIII a los peregrinos franceses. El Samaritano del Evangelio.—Una conferencia en la Juventud Católica.—He como el Universo, que tuvo un principio, tendrá también un fin, por Juan d'Estienne.—Las doctrinas químicas en el siglo XVII, por A. de Rochas.—Movimiento científico. Una nueva forma de la pila Leclanche, por Iberus.—Sección de noticias: Religiosas, científicas,

bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades Asalto del Palacio real en 1841.—Calendario religioso.

Motores hidráulicos empleados en los trabajos industriales.—Con este título se ha publicado una interesante obra, escrita por el Sr. García López, destinada a prestar grandes servicios a la industria española. En esta monografía se trata con toda extensión de la hidráulica; ruedas horizontales, verticales y de costado; turbinas, otros motores hidráulicos; rosarios, máquinas de columna de agua de alta y baja presión, aparatos hidráulicos, acumuladores, aparatos de transmisión, órganos de los motores hidráulicos, freno y reguladores, elección de motores, marcha de estiraje y avenidas, legislación de aguas, contribuciones, aduanas, y precios de turbinas. Consta de un tomo de 144 páginas, ilustradas con 52 grabados. Se halla de venta a 4 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carreras, 9. A provincias se remite en enviado 4 50 pesetas a la expresada librería.

Sres. Scott y Bowne. Cádiz 15 de Enero de 1885. Muy señores míos: El resultado que he obtenido con su Emulsión, ha sido muy bueno, pues en el número de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que lo he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes s. s. Dr. Manuel Derio y Delgado. El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico, son los CIGARILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y CA.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea; comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Mayo, 31 días. Table with days of the month and corresponding numbers.

Boletín religioso. Mañana: S. Gregorio Nacieneno ob. y dr. y la Traslación de San Nicolás de Bari arz.—Letanías.—Abstinencia. Mañana en la iglesia de Madre de Dios se aplica por D. Gregorio Meseguer é hijos, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D. Francisco Díaz, D. Dolores Roher y su hijo don Acisclo, misa de medias horas.

Espectáculos. TEATRO ROMEA. Función para mañana noche: La comedia en 3 actos, Divorcios y el estreno de la en un acto, Los fugitivos.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas... En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NO MAS CALENTURAS. Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Sianón y de Charles Fay.

MUEBLES buenos y baratos. San Cristóbal, 6, Murcia. A 6 pías. mesas camillas — 3 75— sillones de despacho — 4 25— mesas de cocina — 2 25— sillas valencianas De 45 a 50 cómodas — 4 75 a 10 zaferos de hierro millerías y toda clase de muebles sias baratos que en otra part e.

LA MARGARITA EN LOECHES. antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Unico gran diploma de honor concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resaca. Cura el Bujaco en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. Venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

OPREZCASE LA MANO A LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES 2 millones 500,000 reales en oro. es el máximo premio en el caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 95,500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47,800 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS. (antes Parsons y Graepel.) Despacho: Montero, 16.—Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID. ALAMBICOS y demás máquinas. Catálogos gratis y francos a quienes los pida. Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

ENOLATURO PADRÓ. REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Inyección Grimault y C. al Mérico. Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARÍS: GRIMAULT Y C. 8, Rue Vivienne

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica. Imprenta de LA PAZ.